En sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la mejora prevista en los Servicios Sociales de Base dado el incremento presupuestario en el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2018, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 13 de noviembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Nuria Medina Santos, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Derechos Sociales, para contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

– ¿Cuál es la mejora prevista en los Servicios Sociales de Base dado el incremento presupuestario en el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2018 en dicho recurso?

Pamplona, 9 de noviembre de 2017

La Parlamentaria Foral: Nuria Medina Santos